

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACOPO CÍA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, hoy 09 de agosto del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Avenida de las Palmeras N45-74 y De las Orquídeas, Edificio Las Palmeras, se reúnen las Socias de la compañía Sacopo Cía. Ltda.

Preside la sesión la LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía, en la persona de Diana María Correa García y actúa como secretaria la señora Diana María García Tola, en calidad de LIQUIDADORA PRINCIPAL.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 14h30 se encuentran presentes en forma personal o representada, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera, recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a las señoras socias su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance Final de la compañía SACOPO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.**
- 2. Conocimiento y aprobación de la distribución del haber social de la compañía a cada una de las socias.**

Habiendo las señoras socias aprobado por unanimidad de los presentes el orden del día propuesto se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a las señoras socias que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance Final de la compañía SACOPO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.**

Toma la palabra la Liquidadora Principal, quien solicita se proceda a dar lectura del Balance Final de operaciones de la Compañía y deja constancia que el documento íntegro ha sido puesto a disposición de las socias, a fin de que las mismas verifiquen y examinen en detalle la información que en el mismo consta. Luego de la exposición del mismo, toma la palabra la señora Diana Correa, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

- 2. Conocimiento y aprobación del reparto del haber social de la compañía a cada una de las socias.**

La Liquidadora Principal pone en consideración de las socias que de conformidad con el Balance Final, anteriormente expuesto, los activos con los cuales cuenta la compañía actualmente son las acciones correspondientes a la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. por un valor total en libros de ocho mil ciento sesenta y dos con 25/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 8.162,25); las acciones de la compañía CONJUNTO TURÍSTICO BAHÍAVISTA S.A. por un valor total en libros de nueve mil cuatrocientos ochenta con 99/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 9.480,99); los Derechos Fiduciarios en el Fideicomiso SACOPO, por un valor de quinientos cincuenta y un mil setecientos sesenta y tres con 22/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 551.763,22) y el valor en efectivo de treinta y siete con 63/100 Dólares de los Estados Unidos de América. En ese sentido, acorde a los valores detallados de cada uno de los activos, la LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía propone y eleva a moción que el haber social se reparta a todas y cada una de las socias en proporción a su participación accionarial, de conformidad con el cuadro de distribución que se detalla a continuación, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	VALOR A RECIBIR
Diana María de Fátima García Tola	405.68	50,71%	USD 288.765,11
Diana María Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
Stephania Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
Valentina Cecilia Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
TOTAL	800,00	100%	USD 569.444,09

La LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía toma la palabra y expone que de conformidad con el reparto del haber social a prorrata de la participación de cada una de las socias, es importante determinar cuál es el valor que cada una recibirá respecto de los activos detallados anteriormente. En ese sentido, a continuación, la LIQUIDADORA expone que:

Del valor en efectivo de TREINTA Y SIETE CON 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 37,63), que actualmente tiene la compañía; las socias Diana María Correa García, Stephania Correa y Valentina Correa a las cuales les corresponde el 16,43% de participación, reciben la cantidad de SEIS CON 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6,18) cada una. Mientras que la socia Diana María de Fátima García Tola a quien le corresponde el 50,71% de participaciones, recibe el valor de DIECINUEVE CON 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 19,09).

Respecto de los Derechos Fiduciarios del Fideicomiso Sacopo, que en su totalidad es un valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 551.763,22), las socias que poseen el 16,43%, recibirán derechos fiduciarios por un valor de NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 66/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA (USD 90.654,69), mientras que la socia que posee el 50,71% de participaciones recibirá derechos fiduciarios por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 279.799,12).

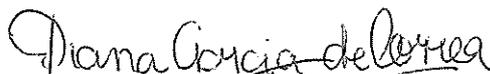
En cuanto a las treinta y nueve mil novecientos veinte (39.920) acciones, de valor nominal USD 1,00 que posee la compañía SACOPO CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN en la Compañía Conjunto Turístico Bahía Vista, las socias que poseen el 16,43% de participación en la compañía recibirán seis mil quinientos cincuenta y nueve acciones (6.559), mientras que la socia Diana María De Fátima García Tola, quien posee el 50.71% de participaciones, recibirá veinte mil doscientos cuarenta y tres (20.243) acciones de valor nominal USD 1.00.

Finalmente, respecto a las acciones de la compañía Hacienda Cochasquí C.A., cuyo valor nominal es de USD 0,04 y de las cuales la compañía SACOPO CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN es propietaria de noventa y tres mil acciones (93.000). Las socias Diana María Correa, Valentina Correa y Stephania Correa, poseedoras del 16,43% de participaciones de la compañía SACOPO, recibirán quince mil doscientas ochenta (15.280) acciones cada una y la señora Dania María de Fátima García Tola recibirá cuarenta y siete mil ciento sesenta (47.160) acciones por ser propietaria del cincuenta punto setenta y un por ciento (50.71%) de participaciones en la compañía SACOPO CIA. LTDA.

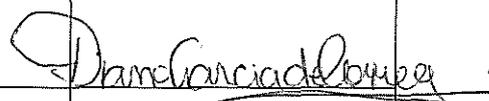
Una vez establecido el detalle del reparto del haber social, la señora Valentina Correa, socia de la compañía propone y eleva a moción la adjudicación del activo de la compañía a prorrata de la participación de cada una de las socias y de conformidad con el detalle expuesto anteriormente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción, sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de las socias presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de todas los presentes. La presente acta de junta es suscrita por el Liquidador Principal como por el Liquidador Suplente, así como por todos los socios presentes.

A las 16:00 se levanta la sesión.


Diana María de Fátima García Tola
LIQUIDADORA PRINCIPAL


Diana María Correa García
LIQUIDADORA SUPLENTE

SOCIA	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
García Tola Diana María (en persona)	10.142 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	10.142	
Correa García Diana María (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	
Correa García Stephania (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	
Correa García Valentina Cecilia (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACOPO CÍA. LTDA.**

Quito, 09 de agosto de 2017

En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Avenida De Las Palmeras N45-74 y De Las Orquideas, Edificio Las Palmeras, se reúnen las socias de la compañía SACOPO CÍA. LTDA.:

SOCIA	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
García Tola Diana María (en persona)	10.142 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	10.142	<i>Diana Garcia de Torres</i>
Correa García Diana María (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	<i>Diana Correa</i>
Correa García Stephania (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	<i>Stephania Correa</i>
Correa García Valentina Cecilia (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	<i>Valentina Correa</i>

Diana Garcia de Torres

Diana María de Fátima García Tola
LIQUIDADORA PRINCIPAL

Diana Correa

Diana María Correa García
LIQUIDADORA

Quito, 15 de Septiembre de 2017

Señor
Victor Hugo Damian Aucancela
Liquidador
HACIENDA COCHASQUI C.A EN LIQUIDACION
Presente. -

De mis consideraciones,

Comunicamos a usted, para los fines legales consiguientes, que, en esta fecha, se ha procedido a ceder las siguientes acciones ordinarias y nominativas pagadas de la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. EN LIQUIDACIÓN, conforme el siguiente detalle:

Cedente

Cesionario

Sacopo Cía. Ltda. En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Diana María Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1706810635

Sacopo Cía. Ltda En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Stephania Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1710493857

Sacopo Cía. Ltda En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Valentina Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1710493865

Sacopo Cía. Ltda. En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 47.160

Diana María de Fátima García Tola
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 0904840980

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas, sin reservarse ningún derecho sobre ellas.

Solicitamos, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir las transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. EN LIQUIDACIÓN.

Lo que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


SACOPO CÍA. LTDA. EN LIQUIDACION
Diana María de Fátima García Tola
Liquidadora Principal
CEDENTE


Diana María Correa García
C.C. 1706810635
CESIONARIA

Stephania Correa

Stephania Correa García
C.C.: 1710493857
CESIONARIA

Valentina Correa
Valentina Correa García
C.C. 1710493865
CESIONARIA

Diana García de Corrao

Diana María de Fátima García Tola
C.C.: 0904840980
CESIONARIA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790591050001
RAZÓN SOCIAL: SACOPO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
CONTADOR: MONTERO MALDONADO ROSA ELENA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 22/06/1983
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/09/1983 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 27/09/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LAS PALMERAS Numero: N45-74 Interseccion: DE LAS ORQUIDEAS Edificio: LAS PALMERAS Oficina: PB Referencia ubicacion: FRENTE AL COLEGIO MARISTA Telefono Trabajo: 023340515 Telefono Trabajo: 023340516 Fax: 022269270 Email: mbuncea@futuro.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000606615

Fecha: 27/04/2017 09:07:57 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790591050001
RAZÓN SOCIAL: SACOPO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 22/06/1983
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LAS PALMERAS Numero: N45-74 Interseccion: DE LAS ORQUIDEAS Referencia: FRENTE AL COLEGIO MARISTA Edificio: LAS PALMERAS Oficina: PB Telefono Trabajo: 023340515 Telefono Trabajo: 023340516 Fax: 022269270 Email: mbunce@futuro.com.ec		



Código: RIMRUC2017000606615

Fecha: 27/04/2017 09:07:57 AM

Quito, 12 de julio de 2016

Señora

DIANA MARÍA DE FÁTIMA GARCÍA TOLA

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SACOPO CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN**, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, eligió a usted como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** constan detallados en la Escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía **SACOPO CIA LTDA**, emitida el 14 de agosto de 2015 ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, abogada Tamara Garcés Almeida y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de junio de 2016.

La compañía **SACOPO CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 26 de mayo de 1983 por el Doctor Jorge Campos Delgado, Notario Décimo Noveno del cantón Quito instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de junio de 1983.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Ab. Marcelo Alfonso Morabowen Borja
Secretario Ad-Hoc.

Quito, 12 de julio de 2016.

Acepto desempeñar el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía **SACOPO COMPAÑÍA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN**



DIANA MARÍA DE FÁTIMA GARCÍA TOLA
C.C. 0904840980

**ESPACIO EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 51759



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37048
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12322
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SACOPO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
IDENTIFICACIÓN	0904840980
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 11311 DEL 22/06/1983 NOT. 19 DEL 26/05/1983.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FÉCHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
 

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 090484098-0 010 - 0168

GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
 PICHINCHA OUITO
 RUMIPAMBA SAN GABRIEL
 0 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00821
 5212129 06/07/2017 11:27:13


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉGULA DE CIUDADANÍA Nº. 090484098-0
 APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAS
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1985-09-31
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 SANTIAGO ADOLFO
 CORREA PONCE





FORMALIZACIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO QUEHACERES DOMESTICOS Y11391122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOLA CATALINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2013-11-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-11-20








REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSUADO

CÉDULA DE CIUDADANÍA **170681063-5**


 APELLIDOS Y NOMBRES
**CORREA GARCIA
 DIANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 CHAUPICRUZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1979-02-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
**FELIPE
 MULLER BARRERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** **E23331122**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORREA SANTIAGO ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA DIANA MARIA DE FATIMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2010-12-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-02






REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL, 2017


CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010 **010 - 254** **1706810635**
 JUNTA No. NUMERO CÉDULA

CORREA GARCIA DIANA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 1**
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN **ZONA: 1**
IÑAQUITO
 PARROQUIA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACOPO CÍA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, hoy 09 de agosto del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Avenida de las Palmeras N45-74 y De las Orquídeas, Edificio Las Palmeras, se reúnen las Socias de la compañía Sacopo Cía. Ltda.

Preside la sesión la LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía, en la persona de Diana María Correa García y actúa como secretaria la señora Diana María García Tola, en calidad de LIQUIDADORA PRINCIPAL.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 14h30 se encuentran presentes en forma personal o representada, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera, recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a las señoras socias su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance Final de la compañía SACOPO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.**
- 2. Conocimiento y aprobación de la distribución del haber social de la compañía a cada una de las socias.**

Habiendo las señoras socias aprobado por unanimidad de los presentes el orden del día propuesto se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a las señoras socias que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance Final de la compañía SACOPO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.**

Toma la palabra la Liquidadora Principal, quien solicita se proceda a dar lectura del Balance Final de operaciones de la Compañía y deja constancia que el documento íntegro ha sido puesto a disposición de las socias, a fin de que las mismas verifiquen y examinen en detalle la información que en el mismo consta. Luego de la exposición del mismo, toma la palabra la señora Diana Correa, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

- 2. Conocimiento y aprobación del reparto del haber social de la compañía a cada una de las socias.**

La Liquidadora Principal pone en consideración de las socias que de conformidad con el Balance Final, anteriormente expuesto, los activos con los cuales cuenta la compañía actualmente son las acciones correspondientes a la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. por un valor total en libros de ocho mil ciento sesenta y dos con 25/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 8.162,25); las acciones de la compañía CONJUNTO TURÍSTICO BAHÍAVISTA S.A. por un valor total en libros de nueve mil cuatrocientos ochenta con 99/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 9.480,99); los Derechos Fiduciarios en el Fideicomiso SACOPO, por un valor de quinientos cincuenta y un mil setecientos sesenta y tres con 22/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 551.763,22) y el valor en efectivo de treinta y siete con 63/100 Dólares de los Estados Unidos de América. En ese sentido, acorde a los valores detallados de cada uno de los activos, la LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía propone y eleva a moción que el haber social se reparta a todas y cada una de las socias en proporción a su participación accionarial, de conformidad con el cuadro de distribución que se detalla a continuación, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	VALOR A RECIBIR
Diana María de Fátima García Tola	405.68	50,71%	USD 288.765,11
Diana María Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
Stephania Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
Valentina Cecilia Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
TOTAL	800,00	100%	USD 569.444,09

La LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía toma la palabra y expone que de conformidad con el reparto del haber social a prorrata de la participación de cada una de las socias, es importante determinar cuál es el valor que cada una recibirá respecto de los activos detallados anteriormente. En ese sentido, a continuación, la LIQUIDADORA expone que:

Del valor en efectivo de TREINTA Y SIETE CON 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 37,63), que actualmente tiene la compañía; las socias Diana María Correa García, Stephania Correa y Valentina Correa a las cuales les corresponde el 16,43% de participación, reciben la cantidad de SEIS CON 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6,18) cada una. Mientras que la socia Diana María de Fátima García Tola a quien le corresponde el 50,71% de participaciones, recibe el valor de DIECINUEVE CON 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 19,09).

Respecto de los Derechos Fiduciarios del Fideicomiso Sacopo, que en su totalidad es un valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 551.763,22), las socias que poseen el 16,43%, recibirán derechos fiduciarios por un valor de NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 66/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA (USD 90.654,69), mientras que la socia que posee el 50,71% de participaciones recibirá derechos fiduciarios por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 279.799,12).

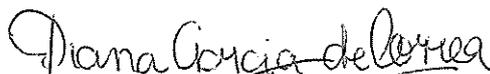
En cuanto a las treinta y nueve mil novecientos veinte (39.920) acciones, de valor nominal USD 1,00 que posee la compañía SACOPO CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN en la Compañía Conjunto Turístico Bahía Vista, las socias que poseen el 16,43% de participación en la compañía recibirán seis mil quinientos cincuenta y nueve acciones (6.559), mientras que la socia Diana María De Fátima García Tola, quien posee el 50.71% de participaciones, recibirá veinte mil doscientos cuarenta y tres (20.243) acciones de valor nominal USD 1.00.

Finalmente, respecto a las acciones de la compañía Hacienda Cochasquí C.A., cuyo valor nominal es de USD 0,04 y de las cuales la compañía SACOPO CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN es propietaria de noventa y tres mil acciones (93.000). Las socias Diana María Correa, Valentina Correa y Stephania Correa, poseedoras del 16,43% de participaciones de la compañía SACOPO, recibirán quince mil doscientas ochenta (15.280) acciones cada una y la señora Dania María de Fátima García Tola recibirá cuarenta y siete mil ciento sesenta (47.160) acciones por ser propietaria del cincuenta punto setenta y un por ciento (50.71%) de participaciones en la compañía SACOPO CIA. LTDA.

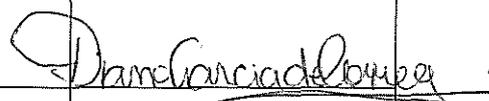
Una vez establecido el detalle del reparto del haber social, la señora Valentina Correa, socia de la compañía propone y eleva a moción la adjudicación del activo de la compañía a prorrata de la participación de cada una de las socias y de conformidad con el detalle expuesto anteriormente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción, sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de las socias presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de todas los presentes. La presente acta de junta es suscrita por el Liquidador Principal como por el Liquidador Suplente, así como por todos los socios presentes.

A las 16:00 se levanta la sesión.


Diana María de Fátima García Tola
LIQUIDADORA PRINCIPAL

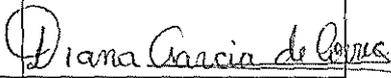
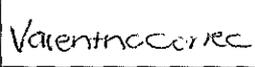

Diana María Correa García
LIQUIDADORA SUPLENTE

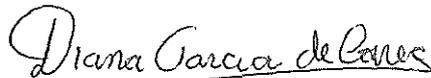
SOCIA	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
García Tola Diana María (en persona)	10.142 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	10.142	
Correa García Diana María (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	
Correa García Stephania (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	
Correa García Valentina Cecilia (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACOPO CÍA. LTDA.

Quito, 09 de agosto de 2017

En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Avenida De Las Palmeras N45-74 y De Las Orquideas, Edificio Las Palmeras, se reúnen las socias de la compañía SACOPO CÍA. LTDA.:

SOCIA	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
García Tola Diana María (en persona)	10.142 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	10.142	
Correa García Diana María (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	
Correa García Stephania (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	
Correa García Valentina Cecilia (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	



Diana María de Fátima García Tola
LIQUIDADORA PRINCIPAL



Diana María Correa García
LIQUIDADORA

Quito, 15 de Septiembre de 2017

Señor
Victor Hugo Damian Aucancela
Liquidador
HACIENDA COCHASQUI C.A EN LIQUIDACION
Presente. -

De mis consideraciones,

Comunicamos a usted, para los fines legales consiguientes, que, en esta fecha, se ha procedido a ceder las siguientes acciones ordinarias y nominativas pagadas de la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. EN LIQUIDACIÓN, conforme el siguiente detalle:

Cedente

Cesionario

Sacopo Cía. Ltda. En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Diana María Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1706810635

Sacopo Cía. Ltda En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Stephania Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1710493857

Sacopo Cía. Ltda En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Valentina Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1710493865

Sacopo Cía. Ltda. En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 47.160

Diana María de Fátima García Tola
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 0904840980

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas, sin reservarse ningún derecho sobre ellas.

Solicitamos, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir las transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. EN LIQUIDACIÓN.

Lo que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


SACOPO CÍA. LTDA. EN LIQUIDACION
Diana María de Fátima García Tola
Liquidadora Principal
CEDENTE


Diana María Correa García
C.C. 1706810635
CESIONARIA

Stephania Correa

Stephania Correa García
C.C.: 1710493857
CESIONARIA

Valentina Correa
Valentina Correa García
C.C. 1710493865
CESIONARIA

Diana García de Corrao

Diana María de Fátima García Tola
C.C.: 0904840980
CESIONARIA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790591050001
RAZÓN SOCIAL: SACOPO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
CONTADOR: MONTERO MALDONADO ROSA ELENA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 22/06/1983
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/09/1983 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 27/09/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LAS PALMERAS Numero: N45-74 Interseccion: DE LAS ORQUIDEAS Edificio: LAS PALMERAS Oficina: PB Referencia ubicacion: FRENTE AL COLEGIO MARISTA Telefono Trabajo: 023340515 Telefono Trabajo: 023340516 Fax: 022269270 Email: mbunce@futuro.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000606615
Fecha: 27/04/2017 09:07:57 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790591050001
SACOPO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 22/06/1983
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LAS PALMERAS Numero: N45-74 Interseccion: DE LAS ORQUIDEAS Referencia: FRENTE AL COLEGIO MARISTA Edificio: LAS PALMERAS Oficina: PB Telefono Trabajo: 023340515 Telefono Trabajo: 023340516 Fax: 022269270 Email: mbunce@futuro.com.ec



Código: RIMRUC2017000606615

Fecha: 27/04/2017 09:07:57 AM

Quito, 12 de julio de 2016

Señora

DIANA MARÍA DE FÁTIMA GARCÍA TOLA

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SACOPO CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN**, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, eligió a usted como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** constan detallados en la Escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía **SACOPO CIA LTDA**, emitida el 14 de agosto de 2015 ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, abogada Tamara Garcés Almeida y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de junio de 2016.

La compañía **SACOPO CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 26 de mayo de 1983 por el Doctor Jorge Campos Delgado, Notario Décimo Noveno del cantón Quito instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de junio de 1983.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Ab. Marcelo Alfonso Morabowen Borja
Secretario Ad-Hoc.

Quito, 12 de julio de 2016.

Acepto desempeñar el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía **SACOPO COMPAÑÍA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN**



DIANA MARÍA DE FÁTIMA GARCÍA TOLA
C.C. 0904840980

**ESPACIO EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 51759



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37048
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12322
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SACOPO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
IDENTIFICACIÓN	0904840980
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 11311 DEL 22/06/1983 NOT. 19 DEL 26/05/1983.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FÉCHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 678 Y GASPAR DE VILLAROEEL


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO.
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA


Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 090484098-0 010 - 0168

GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
PICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA SAN GABRIEL
 0 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00821

5213139 06/07/2017 11:27:13


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CREDITACION


 CÉDULA DE CIUDADANÍA APÉLIDOS Y NOMBRES
ALICIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS QUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1955-05-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL: VIUDA
SANTIAGO ADOLFO CORREA PONCE

No. 090484098-0




FORMACIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OBTENCIÓN: QUENACER, DOMESTICOS
 V11331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GARCIA XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TOLA CATALINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-11-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-11-20






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CORREA GARCIA STEPHANIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **Estados Unidos de América Miami (Florida)**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1982-03-11**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
ALFREDO MARCELO LUNA KRALJEVIC

No. **171049385-7**

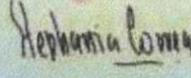




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CORREA SANTIAGO ADOLFO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-10-30**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-10-30**

E333312222
 001286913


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017


CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

008
 JUNTA No.

008 - 024
 NUMERO

1710493857
 CÉDULA

CORREA GARCIA STEPHANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

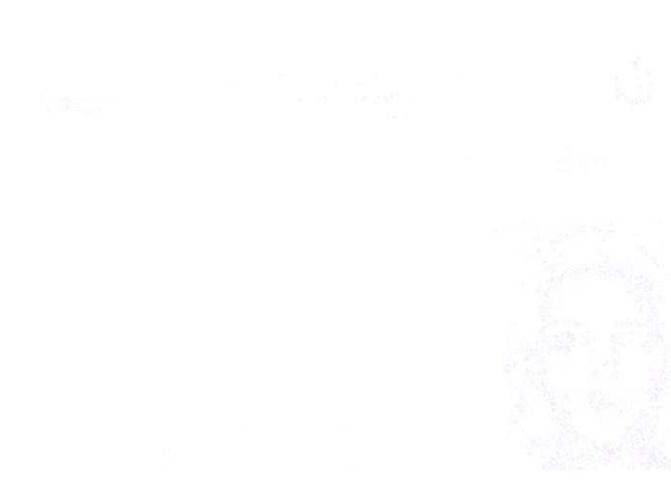
PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTÓN

MARISCAL SUCRE
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACOPO CÍA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, hoy 09 de agosto del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Avenida de las Palmeras N45-74 y De las Orquídeas, Edificio Las Palmeras, se reúnen las Socias de la compañía Sacopo Cía. Ltda.

Preside la sesión la LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía, en la persona de Diana María Correa García y actúa como secretaria la señora Diana María García Tola, en calidad de LIQUIDADORA PRINCIPAL.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 14h30 se encuentran presentes en forma personal o representada, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera, recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a las señoras socias su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance Final de la compañía SACOPO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.**
- 2. Conocimiento y aprobación de la distribución del haber social de la compañía a cada una de las socias.**

Habiendo las señoras socias aprobado por unanimidad de los presentes el orden del día propuesto se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a las señoras socias que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance Final de la compañía SACOPO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.**

Toma la palabra la Liquidadora Principal, quien solicita se proceda a dar lectura del Balance Final de operaciones de la Compañía y deja constancia que el documento íntegro ha sido puesto a disposición de las socias, a fin de que las mismas verifiquen y examinen en detalle la información que en el mismo consta. Luego de la exposición del mismo, toma la palabra la señora Diana Correa, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

- 2. Conocimiento y aprobación del reparto del haber social de la compañía a cada una de las socias.**

La Liquidadora Principal pone en consideración de las socias que de conformidad con el Balance Final, anteriormente expuesto, los activos con los cuales cuenta la compañía actualmente son las acciones correspondientes a la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. por un valor total en libros de ocho mil ciento sesenta y dos con 25/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 8.162,25); las acciones de la compañía CONJUNTO TURÍSTICO BAHÍAVISTA S.A. por un valor total en libros de nueve mil cuatrocientos ochenta con 99/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 9.480,99); los Derechos Fiduciarios en el Fideicomiso SACOPO, por un valor de quinientos cincuenta y un mil setecientos sesenta y tres con 22/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 551.763,22) y el valor en efectivo de treinta y siete con 63/100 Dólares de los Estados Unidos de América. En ese sentido, acorde a los valores detallados de cada uno de los activos, la LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía propone y eleva a moción que el haber social se reparta a todas y cada una de las socias en proporción a su participación accionarial, de conformidad con el cuadro de distribución que se detalla a continuación, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	VALOR A RECIBIR
Diana María de Fátima García Tola	405.68	50,71%	USD 288.765,11
Diana María Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
Stephania Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
Valentina Cecilia Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
TOTAL	800,00	100%	USD 569.444,09

La LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía toma la palabra y expone que de conformidad con el reparto del haber social a prorrata de la participación de cada una de las socias, es importante determinar cuál es el valor que cada una recibirá respecto de los activos detallados anteriormente. En ese sentido, a continuación, la LIQUIDADORA expone que:

Del valor en efectivo de TREINTA Y SIETE CON 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 37,63), que actualmente tiene la compañía; las socias Diana María Correa García, Stephania Correa y Valentina Correa a las cuales les corresponde el 16,43% de participación, reciben la cantidad de SEIS CON 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6,18) cada una. Mientras que la socia Diana María de Fátima García Tola a quien le corresponde el 50,71% de participaciones, recibe el valor de DIECINUEVE CON 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 19,09).

Respecto de los Derechos Fiduciarios del Fideicomiso Sacopo, que en su totalidad es un valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 551.763,22), las socias que poseen el 16,43%, recibirán derechos fiduciarios por un valor de NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 66/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA (USD 90.654,69), mientras que la socia que posee el 50,71% de participaciones recibirá derechos fiduciarios por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 279.799,12).

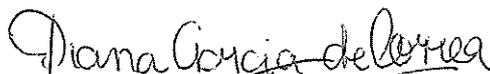
En cuanto a las treinta y nueve mil novecientos veinte (39.920) acciones, de valor nominal USD 1,00 que posee la compañía SACOPO CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN en la Compañía Conjunto Turístico Bahía Vista, las socias que poseen el 16,43% de participación en la compañía recibirán seis mil quinientos cincuenta y nueve acciones (6.559), mientras que la socia Diana María De Fátima García Tola, quien posee el 50.71% de participaciones, recibirá veinte mil doscientos cuarenta y tres (20.243) acciones de valor nominal USD 1.00.

Finalmente, respecto a las acciones de la compañía Hacienda Cochasquí C.A., cuyo valor nominal es de USD 0,04 y de las cuales la compañía SACOPO CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN es propietaria de noventa y tres mil acciones (93.000). Las socias Diana María Correa, Valentina Correa y Stephania Correa, poseedoras del 16,43% de participaciones de la compañía SACOPO, recibirán quince mil doscientas ochenta (15.280) acciones cada una y la señora Dania María de Fátima García Tola recibirá cuarenta y siete mil ciento sesenta (47.160) acciones por ser propietaria del cincuenta punto setenta y un por ciento (50.71%) de participaciones en la compañía SACOPO CIA. LTDA.

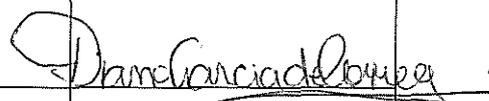
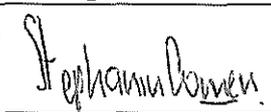
Una vez establecido el detalle del reparto del haber social, la señora Valentina Correa, socia de la compañía propone y eleva a moción la adjudicación del activo de la compañía a prorrata de la participación de cada una de las socias y de conformidad con el detalle expuesto anteriormente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción, sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de las socias presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de todas los presentes. La presente acta de junta es suscrita por el Liquidador Principal como por el Liquidador Suplente, así como por todos los socios presentes.

A las 16:00 se levanta la sesión.


Diana María de Fátima García Tola
LIQUIDADORA PRINCIPAL


Diana María Correa García
LIQUIDADORA SUPLENTE

SOCIA	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
García Tola Diana María (en persona)	10.142 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	10.142	
Correa García Diana María (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	
Correa García Stephania (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	
Correa García Valentina Cecilia (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACOPO CÍA. LTDA.**

Quito, 09 de agosto de 2017

En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Avenida De Las Palmeras N45-74 y De Las Orquideas, Edificio Las Palmeras, se reúnen las socias de la compañía SACOPO CÍA. LTDA.:

SOCIA	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
García Tola Diana María (en persona)	10.142 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	10.142	<i>Diana Garcia de Torres</i>
Correa García Diana María (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	<i>Diana Correa</i>
Correa García Stephania (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	<i>Stephania Correa</i>
Correa García Valentina Cecilia (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	<i>Valentina Correa</i>

Diana Garcia de Torres

Diana María de Fátima García Tola
LIQUIDADORA PRINCIPAL

Diana Correa

Diana María Correa García
LIQUIDADORA

Quito, 15 de Septiembre de 2017

Señor
Victor Hugo Damian Aucancela
Liquidador
HACIENDA COCHASQUI C.A EN LIQUIDACION
Presente. -

De mis consideraciones,

Comunicamos a usted, para los fines legales consiguientes, que, en esta fecha, se ha procedido a ceder las siguientes acciones ordinarias y nominativas pagadas de la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. EN LIQUIDACIÓN, conforme el siguiente detalle:

Cedente

Cesionario

Sacopo Cía. Ltda. En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Diana María Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1706810635

Sacopo Cía. Ltda En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Stephania Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1710493857

Sacopo Cía. Ltda En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Valentina Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1710493865

Sacopo Cía. Ltda. En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 47.160

Diana María de Fátima García Tola
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 0904840980

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas, sin reservarse ningún derecho sobre ellas.

Solicitamos, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir las transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. EN LIQUIDACIÓN.

Lo que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


SACOPO CÍA. LTDA. EN LIQUIDACION
Diana María de Fátima García Tola
Liquidadora Principal
CEDENTE


Diana María Correa García
C.C. 1706810635
CESIONARIA

Stephania Correa

Stephania Correa García
C.C.: 1710493857
CESIONARIA

Valentina Correa
Valentina Correa García
C.C. 1710493865
CESIONARIA

Diana García de Corrao

Diana María de Fátima García Tola
C.C.: 0904840980
CESIONARIA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790591050001
RAZÓN SOCIAL: SACOPO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
CONTADOR: MONTERO MALDONADO ROSA ELENA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/09/1983
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/06/1983
FEC. ACTUALIZACIÓN: 27/09/2011
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LAS PALMERAS Numero: N45-74 Interseccion: DE LAS ORQUIDEAS Edificio: LAS PALMERAS Oficina: PB Referencia ubicacion: FRENTE AL COLEGIO MARISTA Telefono Trabajo: 023340515 Telefono Trabajo: 023340516 Fax: 022269270 Email: mbunce@futuro.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000606615

Fecha: 27/04/2017 09:07:57 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790591050001
SACOPO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 22/06/1983
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LAS PALMERAS Numero: N45-74 Interseccion: DE LAS ORQUIDEAS Referencia: FRENTE AL COLEGIO MARISTA Edificio: LAS PALMERAS Oficina: PB Telefono Trabajo: 023340515 Telefono Trabajo: 023340516 Fax: 022269270 Email: mbounce@futuro.com.ec



Código: RIMRUC2017000606615

Fecha: 27/04/2017 09:07:57 AM

Quito, 12 de julio de 2016

Señora
DIANA MARÍA DE FÁTIMA GARCÍA TOLA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SACOPO CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN**, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, eligió a usted como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** constan detallados en la Escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía **SACOPO CIA LTDA**, emitida el 14 de agosto de 2015 ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, abogada Tamara Garcés Almeida y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de junio de 2016.

La compañía **SACOPO CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 26 de mayo de 1983 por el Doctor Jorge Campos Delgado, Notario Décimo Noveno del cantón Quito instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de junio de 1983.

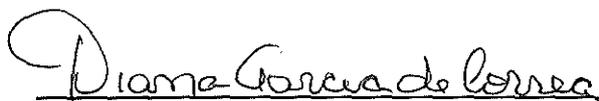
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Ab. Marcelo Alfonso Morabowen Borja
Secretario Ad-Hoc.

Quito, 12 de julio de 2016.

Acepto desempeñar el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía **SACOPO COMPAÑÍA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN**



DIANA MARÍA DE FÁTIMA GARCÍA TOLA
C.C. 0904840980

**ESPACIO EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 51759



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37048
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12322
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SACOPO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
IDENTIFICACIÓN	0904840980
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 11311 DEL 22/06/1983 NOT. 19 DEL 26/05/1983.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL

le Datos Públicos
el Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito



Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
090484098-0 010 - 0168
GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
PICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA SAN GABRIEL
0 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00821
5213129 06/07/2017 11:27:13

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRACION Y CENSO ALFOM



090484098-0

CIUDADANA
APPELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA TOLA
DIANA MARIA DE FATIMA
CORREO ELECTRONICO
DIANATOLA
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO ALENDEPOMON
FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
SANTIAGO ADOLFO
CORREA PONCE

EDUCACION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION CASERA DE DOMESTICOS VILLEROS

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA XAVIER

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TOLA CATALINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO 2013-11-20

FECHA DE EXPIRACION 2013-11-20





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171049386-5

CEDELA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORREA GARCIA VALENTINA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-01-17**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADA**
ALVARO FRANCISCO BORRERO SANCHEZ



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V2133V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORREA SANTIAGO ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA DIANA MARIA DE FATIMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2014-06-20

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-06-20

[Signature]

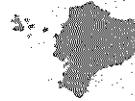
DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FRANCA DEL CEDULADO



000811425



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



008
JUNTA No

008 - 026
NÚMERO

1710493865
CEDULA



CORREA GARCIA VALENTINA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 3

MARISCAL SUCRE
PARROQUIA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACOPO CÍA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, hoy 09 de agosto del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Avenida de las Palmeras N45-74 y De las Orquídeas, Edificio Las Palmeras, se reúnen las Socias de la compañía Sacopo Cía. Ltda.

Preside la sesión la LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía, en la persona de Diana María Correa García y actúa como secretaria la señora Diana María García Tola, en calidad de LIQUIDADORA PRINCIPAL.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 14h30 se encuentran presentes en forma personal o representada, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera, recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a las señoras socias su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance Final de la compañía SACOPO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.**
- 2. Conocimiento y aprobación de la distribución del haber social de la compañía a cada una de las socias.**

Habiendo las señoras socias aprobado por unanimidad de los presentes el orden del día propuesto se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a las señoras socias que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance Final de la compañía SACOPO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.**

Toma la palabra la Liquidadora Principal, quien solicita se proceda a dar lectura del Balance Final de operaciones de la Compañía y deja constancia que el documento íntegro ha sido puesto a disposición de las socias, a fin de que las mismas verifiquen y examinen en detalle la información que en el mismo consta. Luego de la exposición del mismo, toma la palabra la señora Diana Correa, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

- 2. Conocimiento y aprobación del reparto del haber social de la compañía a cada una de las socias.**

La Liquidadora Principal pone en consideración de las socias que de conformidad con el Balance Final, anteriormente expuesto, los activos con los cuales cuenta la compañía actualmente son las acciones correspondientes a la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. por un valor total en libros de ocho mil ciento sesenta y dos con 25/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 8.162,25); las acciones de la compañía CONJUNTO TURÍSTICO BAHÍAVISTA S.A. por un valor total en libros de nueve mil cuatrocientos ochenta con 99/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 9.480,99); los Derechos Fiduciarios en el Fideicomiso SACOPO, por un valor de quinientos cincuenta y un mil setecientos sesenta y tres con 22/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 551.763,22) y el valor en efectivo de treinta y siete con 63/100 Dólares de los Estados Unidos de América. En ese sentido, acorde a los valores detallados de cada uno de los activos, la LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía propone y eleva a moción que el haber social se reparta a todas y cada una de las socias en proporción a su participación accionarial, de conformidad con el cuadro de distribución que se detalla a continuación, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	VALOR A RECIBIR
Diana María de Fátima García Tola	405.68	50,71%	USD 288.765,11
Diana María Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
Stephania Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
Valentina Cecilia Correa García	131.44	16,43%	USD 93.559,66
TOTAL	800,00	100%	USD 569.444,09

La LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía toma la palabra y expone que de conformidad con el reparto del haber social a prorrata de la participación de cada una de las socias, es importante determinar cuál es el valor que cada una recibirá respecto de los activos detallados anteriormente. En ese sentido, a continuación, la LIQUIDADORA expone que:

Del valor en efectivo de TREINTA Y SIETE CON 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 37,63), que actualmente tiene la compañía; las socias Diana María Correa García, Stephania Correa y Valentina Correa a las cuales les corresponde el 16,43% de participación, reciben la cantidad de SEIS CON 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6,18) cada una. Mientras que la socia Diana María de Fátima García Tola a quien le corresponde el 50,71% de participaciones, recibe el valor de DIECINUEVE CON 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 19,09).

Respecto de los Derechos Fiduciarios del Fideicomiso Sacopo, que en su totalidad es un valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 551.763,22), las socias que poseen el 16,43%, recibirán derechos fiduciarios por un valor de NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 66/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA (USD 90.654,69), mientras que la socia que posee el 50,71% de participaciones recibirá derechos fiduciarios por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 279.799,12).

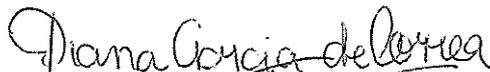
En cuanto a las treinta y nueve mil novecientos veinte (39.920) acciones, de valor nominal USD 1,00 que posee la compañía SACOPO CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN en la Compañía Conjunto Turístico Bahía Vista, las socias que poseen el 16,43% de participación en la compañía recibirán seis mil quinientos cincuenta y nueve acciones (6.559), mientras que la socia Diana María De Fátima García Tola, quien posee el 50.71% de participaciones, recibirá veinte mil doscientos cuarenta y tres (20.243) acciones de valor nominal USD 1.00.

Finalmente, respecto a las acciones de la compañía Hacienda Cochasquí C.A., cuyo valor nominal es de USD 0,04 y de las cuales la compañía SACOPO CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN es propietaria de noventa y tres mil acciones (93.000). Las socias Diana María Correa, Valentina Correa y Stephania Correa, poseedoras del 16,43% de participaciones de la compañía SACOPO, recibirán quince mil doscientas ochenta (15.280) acciones cada una y la señora Dania María de Fátima García Tola recibirá cuarenta y siete mil ciento sesenta (47.160) acciones por ser propietaria del cincuenta punto setenta y un por ciento (50.71%) de participaciones en la compañía SACOPO CIA. LTDA.

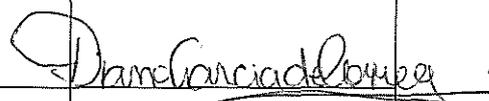
Una vez establecido el detalle del reparto del haber social, la señora Valentina Correa, socia de la compañía propone y eleva a moción la adjudicación del activo de la compañía a prorrata de la participación de cada una de las socias y de conformidad con el detalle expuesto anteriormente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción, sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socia en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de las socias presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de todas los presentes. La presente acta de junta es suscrita por el Liquidador Principal como por el Liquidador Suplente, así como por todos los socios presentes.

A las 16:00 se levanta la sesión.


Diana María de Fátima García Tola
LIQUIDADORA PRINCIPAL


Diana María Correa García
LIQUIDADORA SUPLENTE

SOCIA	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
García Tola Diana María (en persona)	10.142 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	10.142	
Correa García Diana María (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	
Correa García Stephania (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	
Correa García Valentina Cecilia (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACOPO CÍA. LTDA.**

Quito, 09 de agosto de 2017

En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Avenida De Las Palmeras N45-74 y De Las Orquideas, Edificio Las Palmeras, se reúnen las socias de la compañía SACOPO CÍA. LTDA.:

SOCIA	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
García Tola Diana María (en persona)	10.142 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	10.142	<i>Diana Garcia de Torres</i>
Correa García Diana María (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	<i>Diana Correa</i>
Correa García Stephania (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	<i>Stephania Correa</i>
Correa García Valentina Cecilia (en persona)	3.286 participaciones de US\$ 0,04 cada una.	3.286	<i>Valentina Correa</i>

Diana Garcia de Torres

Diana María de Fátima García Tola
LIQUIDADORA PRINCIPAL

Diana Correa

Diana María Correa García
LIQUIDADORA

Quito, 15 de Septiembre de 2017

Señor
Victor Hugo Damian Aucancela
Liquidador
HACIENDA COCHASQUI C.A EN LIQUIDACION
Presente. -

De mis consideraciones,

Comunicamos a usted, para los fines legales consiguientes, que, en esta fecha, se ha procedido a ceder las siguientes acciones ordinarias y nominativas pagadas de la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. EN LIQUIDACIÓN, conforme el siguiente detalle:

Cedente

Cesionario

Sacopo Cía. Ltda. En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Diana María Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1706810635

Sacopo Cía. Ltda En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Stephania Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1710493857

Sacopo Cía. Ltda En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 15.280

Valentina Correa García
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 1710493865

Sacopo Cía. Ltda. En Liquidación
Nacionalidad: Ecuatoriana
RUC: 1790591050001
Número Total de Acciones: 93.000
Acciones a transferir: 47.160

Diana María de Fátima García Tola
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 0904840980

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas, sin reservarse ningún derecho sobre ellas.

Solicitamos, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir las transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A. EN LIQUIDACIÓN.

Lo que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


SACOPO CÍA. LTDA. EN LIQUIDACION
Diana María de Fátima García Tola
Liquidadora Principal
CEDENTE


Diana María Correa García
C.C. 1706810635
CESIONARIA

Stephania Correa

Stephania Correa García
C.C.: 1710493857
CESIONARIA

Valentina Correa
Valentina Correa García
C.C. 1710493865
CESIONARIA

Diana García de Corrao

Diana María de Fátima García Tola
C.C.: 0904840980
CESIONARIA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790591050001
RAZÓN SOCIAL: SACOPO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
CONTADOR: MONTERO MALDONADO ROSA ELENA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 22/06/1983
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/09/1983 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 27/09/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LAS PALMERAS Numero: N45-74 Intersección: DE LAS ORQUIDEAS Edificio: LAS PALMERAS Oficina: PB Referencia ubicacion: FRENTE AL COLEGIO MARISTA Telefono Trabajo: 023340515 Telefono Trabajo: 023340516 Fax: 022269270 Email: mbunce@futuro.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000606615
Fecha: 27/04/2017 09:07:57 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1790591050001
RAZÓN SOCIAL: SACOPO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 22/06/1983
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. DE LAS PALMERAS Numero: N45-74 Interseccion: DE LAS ORQUIDEAS Referencia: FRENTE AL COLEGIO MARISTA Edificio: LAS PALMERAS Oficina: PB Telefono Trabajo: 023340515 Telefono Trabajo: 023340516 Fax: 022269270 Email: mbunce@futuro.com.ec		



Código: RIMRUC2017000606615
Fecha: 27/04/2017 09:07:57 AM

Quito, 12 de julio de 2016

Señora
DIANA MARÍA DE FÁTIMA GARCÍA TOLA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SACOPO CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN**, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2015, eligió a usted como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** constan detallados en la Escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía **SACOPO CIA LTDA**, emitida el 14 de agosto de 2015 ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, abogada Tamara Garcés Almeida y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de junio de 2016.

La compañía **SACOPO CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 26 de mayo de 1983 por el Doctor Jorge Campos Delgado, Notario Décimo Noveno del cantón Quito instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de junio de 1983.

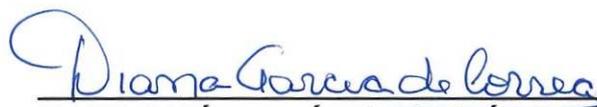
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Ab. Marcelo Alfonso Morabowen Borja
Secretario Ad-Hoc.

Quito, 12 de julio de 2016.

Acepto desempeñar el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía **SACOPO COMPAÑÍA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN**



DIANA MARÍA DE FÁTIMA GARCÍA TOLA
C.C. 0904840980

**ESPACIO EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 51759



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37048
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12322
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SACOPO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
IDENTIFICACIÓN	0904840980
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 11311 DEL 22/06/1983 NOT. 19 DEL 26/05/1983.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FÉCHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO.
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA


Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 090484098-0 010 - 0168

GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
PICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA SAN GABRIEL
 0 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00821
 5212129 06/07/2017 11:27:13


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

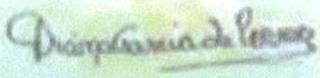
CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº: 090484098-0
 APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS QUAYAS
PEDRO DARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-09-21
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: VIUDA
SANTIAGO ADOLFO CORREA PONCE





PATRIOTICIDAD PROFESIÓN / OCUPACIÓN V113281122
BACHILLERATO QUEHACERES DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOLA CATALINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-11-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-20






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta

090484098-0 010 - 0168

GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA

PICHINCHA

QUITO

RUMIPAMBA

SAN GABRIEL

0 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00821

5212129

06/07/2017 11:27:13



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Id. 090484098-0

CEDRA DE
 CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
 GARCIA TOLA
 DIANA MARIA DE FATIMA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAS
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 SANTIAGO ADOLFO
 CORREA PORCE



PATRILLÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

QUEHACERES DOMESTICOS

V111301122

APellidos y Nombres del Padre

GARCIA XAVIER

APellidos y Nombres de la Madre

TOLA CATALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2013-11-20

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-11-20

[Signature]

[Signature]